



## LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

La evaluación es una valoración de todo el proceso de enseñanza. Como tal se desarrollará a lo largo de las evaluaciones que dura el curso de una manera continua. La nota de cada evaluación será el resultado de sumar las puntuaciones obtenidas por:

**1. ASISTENCIA 20%    2. ACTITUD 30%    3. APTITUD 50%**

### 1. ASISTENCIA

Supone un 20 % de la nota global en cada evaluación. Dentro de este apartado hay que tener en cuenta:

- 3 faltas sin justificar en cada evaluación supone suspender la evaluación.
- 1 ó 2 faltas sin justificar, resta puntos del 20% de la nota de asistencia.
- Más de 4 faltas justificadas por enfermedad o lesión, supone la exención de la parte que no ha visto en esa evaluación y la realización de una prueba teórica o de un trabajo sobre los contenidos de la asignatura para poder calificarle, además del resto de pruebas a las que si ha podido asistir.
- 2 faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia sin justificar, por lo tanto 6 supone suspender la evaluación. Los alumnos tienen 10 minutos para cambiarse, tanto al entrar en los vestuarios como al finalizar la clase, tiempo más que suficiente, para empezar la clase de educación física y no llegar tarde a la siguiente clase. Todo alumno que salga tarde del vestuario, tanto al entrar como al salir, tendrá falta.
- Los justificantes se deben traer en la agenda escolar, firmados por los padres o tutor del alumno. Siempre que sea por enfermedad deben ir acompañados de un justificante médico. Si la enfermedad o lesión del alumno va a impedir que realice las clases durante más de un mes, se deberá traer un certificado médico oficial.
- Los justificantes se deben **presentar por escrito** y en la siguiente clase de educación física. Si no se trae ese día no se quitará la falta. Cualquier situación anómala justificable se tratará aparte.
- Las faltas de uniformidad suponen faltas de asistencia sin justificar e incidirán en ese 20%. El uniforme es: chándal del colegio, camiseta del colegio, pantalón corto y pantalón largo del colegio, calcetines blancos y zapatillas blancas. Las zapatillas deben ser totalmente blancas, como mucho se permite el logotipo de la marca en otro color, siempre y cuando no sea algo excesivo. El colegio no exige ningún tipo de marca.
- Los alumnos deben venir al colegio con el uniforme de calle, solo usarán el chándal en las clases de educación física y abandonarán las instalaciones con el uniforme de calle.
- Se prohíbe por motivos de seguridad propios y ajenos a la persona que los utiliza: Todo tipo de piercing, pendientes, relojes, anillos, pulseras de todo tipo, collares, colgantes, desodorantes de spray y frascos de cristal.
- Está terminantemente prohibido el uso del móvil por parte de los alumnos en todo el centro.

### 2. ACTITUD:

Supone un 30% de la nota final en cada evaluación. Esta puntuación hace referencia a:

- Participación activa en clase.
- Respeto a los compañeros.
- Colaboración y cooperación.
- Cuidado del material.
- Uso y cuidado correcto de los vestuarios. Toda la ropa debe estar recogida y guardada correctamente en la bolsa.
- Normas mínimas de higiene personal.
- Es obligatorio realizar la clase de educación física con el pelo completamente recogido
- Se recuerda que está prohibido terminantemente comer chicle o cualquier otra chuchería en clase.
- Normas internas de conducta. Recalamos la sanción de una semana sin móvil al que se le retire por usarlo en clase de Educación Física o en los vestuarios.

### 3. APTITUD:

Supone el 50% de la nota final en cada evaluación.

Para valorar este apartado se realizarán pruebas objetivas, teórico-prácticas y teóricas (orales o escritas), acerca de los contenidos que se han desarrollado en cada evaluación, mediante test o pruebas motoras.

A principio de curso se entregará a cada alumno dos fichas que deberán rellenar y entregar a la vez, de la manera indicada por los profesores del seminario antes de la fecha fijada. Las fichas se entregaran en perfecto estado, solo hay que pegar (y no grapar), una fotografía en una de ellas y rellenar unos datos.

En caso de no presentar la ficha en el plazo señalado, se tomarán las medidas previstas al efecto por el seminario.

Es obligatorio que cada alumno tenga un cuaderno específico de la asignatura de educación física. En ese cuaderno irá pegada la ficha de la evaluación en la primera hoja, debidamente cumplimentada por los padres o tutores. El cuaderno se utilizará para realizar todos los trabajos mandados a lo largo del curso, sirviendo como instrumento de evaluación permanecerá en clase siempre a no ser que se lo diga el profesor de la asignatura.

No tener el cuaderno en clase sin justificación del profesor equivale a tener una falta sin justificación.

Todos los trabajos que se mandan en la asignatura se deben presentar a mano en el cuaderno de educación física y siempre tienen que traer la **bibliografía**.

### EVALUACIÓN DE EXENTOS:

Los alumnos exentos de la asignatura de educación física, deberán presentar un **certificado médico oficial**, en el que conste si la **exención es total o parcial**. En este último caso, deberá constar en el certificado, los ejercicios que el alumno puede hacer y los que no puede realizar.

Estar exento quiere decir que no realizarán la parte práctica de las clases de educación física, pero deben estar presentes en la clase y tomar apuntes de todo lo que se dice en la clase.

Los alumnos exentos de la asignatura en cada evaluación, tendrán que presentar en el cuaderno de la asignatura: El desarrollo de todas las clases a lo largo de cada evaluación y un trabajo monográfico original sobre temas que se traten en la asignatura. Además si se cree necesario, se les podrá realizar una prueba teórica, oral o escrita, sobre los contenidos del trabajo y de los apuntes de clase.

### REFUERZOS EDUCATIVOS:

Al ser una evaluación continua, el alumno que suspenda una evaluación podrá recuperarla si aprueba la evaluación siguiente. Siempre que algún alumno suspenda, se le mandará "refuerzos educativos", para que no pierda el ritmo del curso. Estos refuerzos seguirán un control y seguimiento por parte de los profesores de la asignatura y servirán de ayuda al alumno para alcanzar los objetivos mínimos de esta asignatura. Es obligatorio presentar el refuerzo educativo en el cuaderno de la asignatura para poder aprobar la evaluación. Si se considera necesario se les podrá realizar un examen, teórico o práctico, sobre los contenidos de esos refuerzos.

Seminario de Educación Física

-----

**COLEGIO NTRA. SRA. DE LA VEGA**

D./Dª \_\_\_\_\_ padre/madre del alumno/a \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ del curso \_\_\_\_\_, comunico al profesor/a de Educación Física de mi hijo/a haber recibido y leído las Normas que rigen en ese Centro sobre la evaluación de la asignatura de Educación Física.

Firma

Madrid, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_